

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE MURES (JAÉN)

2018/1092 *Pliego para la licitación por procedimiento negociado de la ejecución del Proyecto para la adecuación de varias calles.*

Anuncio

Doña Francisca López Zafra, Presidenta de la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de la Junta Vecinal de Mures en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2018 se ha aprobado el pliego para la licitación por procedimiento negociado de la ejecución del Proyecto para la adecuación de varias calles de la Entidad Local Autónoma de Mures.

Se convoca el correspondiente Procedimiento de licitación para la contratación de la obra indicada.

1º Entidad Adjudicante.

- a) Organismo: Entidad Local Autónoma de Mures.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Área de Secretaría-intervención.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Área de información de la Entidad Local Autónoma de Mures.
 - 2. Domicilio: Calle Real nº 11 de Mures (Alcalá la Real) (Jaén).
 - 3. Localidad: Mures (Jaén) Código Postal 23686. 4. Telf. 953595657.
- E-mail: elamures@alcalalareal.es y ayuntamientodemures@hotmail.com

2º Objeto del contrato:

- a) Obras de ejecución del Proyecto para la adecuación de varias calles de la Entidad Local Autónoma de Mures redactado por el Arquitecto Técnico D. Juan Carlos Martos Vico que determina las condiciones técnicas para la mejora del firme de varias calles en la E.L.A. de Mures (Jaén), concretamente: Camino del Cementerio, c/ La Rosa, c/ Lavadero, c/ La Redonda, c/ Balazos, Cerrillo la Chocolata y c/ Pilar de Cánovas

3º Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado.

Criterios de Adjudicación:

a).- Oferta económica.

b).- Mejoras: ejecución de un mayor número de unidades de obra para el arreglo de más metros lineales de calle respecto de las establecidas en el proyecto. Las mejoras ofertadas deberán presentarse con valoración económica y precios descompuestos según el anexo de propuestas de mejora. En todo caso se enumeran en orden de prioridad las actuaciones de mejora sobre las calles, con las siguientes necesidades:

- Calle Lavadero: reasfaltado con capa de 5 cm de S12 en tramo calle Lavadero hasta calle Real junto al lateral de la iglesia, previo escarificado de la zona de entradas a viviendas.

- Cerrillo La Chocolate: continuación de la solera prevista en el proyecto mediante rasanteo de la misma y ejecución de solera de hormigón armado, desde el inicio en sentido ascendente hasta el caño de paso de camino y desde el paso de camino hasta la carretera JA-4301.

En todo caso se negociará con los licitadores y se valorará de forma objetiva tanto el precio ofertado como las mejoras resultando adjudicatario aquél que presente globalmente la oferta económicamente más ventajosa.

4º Precio de Licitación:

El presupuesto base de licitación tiene un importe máximo de 72.623,45 euros IVA incluido

5º Garantías:

- Garantía provisional: No se exige
- Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.

6º Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: En el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobres numerados correlativamente.

- El Sobre nº 1. Declaración responsable con arreglo al modelo establecido en el pliego.
- El Sobre nº 2. Contendrá la oferta económica en la que se expresará el precio de ejecución del contrato y/o las mejoras ofertadas según el modelo de proposición económica y el anexo técnico de mejoras establecidos en el pliego.

7º Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas se remitirá a todos los licitadores interesados el texto íntegro del pliego, el proyecto técnico de la Obra y el Anexo de Mejoras redactado por la dirección facultativa de la obra.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 142.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose el expediente en el Área de Información de la Entidad Local Autónoma de Mures, donde puede ser examinado por los interesados.

Lo que se hace saber a los efectos procedentes.

Mures, a 08 de Marzo de 2018.- La Presidenta de la E.L.A., FRANCISCA LÓPEZ ZAFRA.